



PLAN DE GOBIERNO





CONTENIDO

I. MARCO JURÍDICO

II. PRINCIPIOS Y VALORES:

- 2.1. PRINCIPIOS
- 2.2. VALORES.

III. DIAGNÓSTICO:

- 3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO.
 - 3.1.1. Reseña Histórica
- 3.2 UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA DEL DISTRITO.
- 3.3. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO
- 3.4. LIMITES DEL DISTRITO.

IV.-DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES

- 4.1.-DIMENSION SOCIAL
- 4.2.- DIMENSION ECONOMICA
- 4.3.- DIMENSION INSTITUCIONAL

V.-PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO DE VICCO.

5.1.-PROBLEMAS

- 5.1.1.-DIMENSION SOCIAL
- 5.1.2.-DIMENSION ECONOMICO
- 5.1.3.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL
- 5.1.4.-DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

5.2.-POTENCIALIDADES.

- 5.2.1.-DIMENSION SOCIAL
- 5.2.2.-DIMENSION ECONOMICO.
- 5.2.3.-DIMENSION INSTITUCIONAL
- 5.2.4.-DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

VI.- VISION FUTURA AL 2022.

- 6.1.-ARTICULACIÓN DE LA VISIÓN DISTRITAL CON LA VISIÓN PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL.

VII.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

- 7.1 EJE DIMENSION SOCIAL
- 7.2. Eje Dimensión Económica
- 7.3. Eje Dimensión Territorial y Ambiental
- 7.4. Eje Dimensión Institucional

VIII.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO Y PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO



PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal Distrital de VICCO por el Partido Somos Perú, es elaborado, en el afán de contar con un instrumento guía que servirá en un eventual Gobierno periodo 2019 al 2022, que tiene por objetivo fundamental, impulsar un gobierno con participación de la población en general sin ningún tipo de discriminación ni exclusión. Que reorienta las acciones con resultados concretos y mostrar en el periodo municipal resultados satisfactorios.

El presente Plan también contiene nuestra visión de aspirar como Organización Política en términos de igualdad entre mujeres, varones, niños, jóvenes y adulto mayor; asimismo nuestro partido como propuesta de gobierno democrático busca lograr una sociedad sin discriminación con las mismas oportunidades, y contribuir al desarrollo de la persona humano como un fin supremo, en concordancia con la Constitución Política del Perú.

Es necesario también precisar que confiamos alcanzar en las elecciones municipales del mes de octubre el triunfo, para ello se está desarrollando acciones estratégicas, es decir, las acciones claves que deberán ser implementados y utilizados permanentemente hacia el logro de los objetivos propuestos, de esa manera contribuir al crecimiento y desarrollo de la población del distrito de Vicco con sus centros poblados de Shelby y Cochamarca.

Finalmente el Plan contiene las metas que nos trazamos y nos servirá posteriormente para evaluar los resultados de nuestra gestión, de esta manera, nuestro Partido Democrático Somos Perú se ha colocado a la vanguardia de los partidos políticos, al ser la primera organización política de la región central del Perú.



I. MARCO JURÍDICO:

Ley Orgánica de Municipalidades N°. 27972.

Ley de elecciones generales N° 26864.

II. PRINCIPIOS Y VALORES:

2.1. PRINCIPIOS.

El plan de Gobierno del Movimiento Político Somos Perú, para el Distrito de Vicco, Provincia de Pasco, correspondiente al período 2019 – 2022, se desarrolla sobre la base de los siguientes principios, contenidos en nuestros Estatutos:

- Defensa irrestricta de la persona humana, de su dignidad y de sus derechos fundamentales.
- Promoción del trabajo como medio de satisfacción de las necesidades humanas.
- Dimensión Social de la empresa privada en sus diversas formas.
- Rol subsidiario del Estado.
- Búsqueda indeclinable del bien común.
- Institucionalidad democrática y constitucional.
- Defensa del patrimonio natural, arqueológico histórico y cultural que constituyen la identidad y el potencial de desarrollo de la Nación.
- Promoción de la educación para el desarrollo integral de la persona y de la sociedad.

2.2. VALORES.

Ningún desarrollo de las sociedades por más pequeñas o grandes que estas sean, será posible lograrlos al margen de los principios y valores que son el soporte principal de todo bienestar, entre ellos tenemos el principio de la libertad que permite al hombre decidir libremente. La igualdad, que es el ideal de todas las sociedades, no se logra si no hay solidaridad ni altruismo.

En un mundo globalizado el **respeto** y la **tolerancia** a las expresiones sociales y culturales tan heterogéneas es un principio básico para la integración entre los seres humanos; otro principio transversal para la humanidad es el **respeto a la naturaleza** que implica una responsabilidad compartida de todos los actores sociales. Sólo en el marco de estos principios y valores será posible lograr la paz, la seguridad y el desarrollo equitativo en un mundo cada vez más complejo y globalizado; y promovemos los valores humanos, tales como:



- **Honradez,** Ante todo cuentas claras, trabajar sin ambiciones personales, evitar actos inmorales. Respetar los principios Incas: AMA SUA, AMA LLULLA, AMA QELLA (No robar, no mentir, no ser flojos).
- **Transparencia:** Ser honestos y transparentes en el manejo económico, organizativo, de las informaciones y todo en general.
- **Responsabilidad:** Cumplir con nuestras obligaciones y compromisos con puntualidad y eficiencia.
- **Espíritu de superación:** buscar el progreso con constancia y fidelidad a nuestro pueblo, desterrando el odio, la injusticia, el egoísmo, la pobreza, etc. Cambiando nuestras actitudes personales si es posible.





III. DIAGNÓSTICO:

3.1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL DISTRITO.

3.1.1. Reseña Histórica.

El distrito de Vicco aparece en el registro nacional desde el 3 de julio de 1621, con su patrona Inmaculada Concepción posteriormente como pueblo indígena de Vicco, según la constitución del Estado de 1919. El 17 de enero de 1940 recibe la denominación de Comunidad Campesina de Vicco en amparo de la Ley 17716. Finalmente fue ascendido como distrito el 17 de marzo de 1958 mediante Ley N° 12981, celebrándose su aniversario el 22 de junio de cada año debido a que la inauguración se celebró en este día.

El distrito de Vicco se encuentra ubicado en las Etribaciones de la Cordillera Central y Oriental de los Andes, en plena meseta del bombón aproximadamente a 21 Km. al sur oeste de la capital de la región Pasco, provincia del mismo nombre.

Cuenta con dos centros poblados menores: Shelby y Cochamarca, tiene una extensión territorial de 22,262 hectáreas. ASIS Vicco 2007, micro red de servicios de Salud.

3.2 UBICACIÓN POLITICA Y GEOGRAFICA DEL DISTRITO

El distrito de Vicco está situado en la parte céntrica del Perú específicamente en la provincia y región Pasco, en la región natural Puna a 4,014 m.s.n.m., el tipo de clima es seco-frío, la accesibilidad es a través de diferentes rutas:

- Carretera central Lima – Cerro de Pasco
- Carretera Lima – Canta - Huayllay – Cerro de Pasco
- También se puede acceder mediante vía aérea, la distancia desde la capital del país es de mas ó menos 7 horas en carro y desde la capital de la provincia es de 45 minutos en carro.

3.3. DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVO DEL DISTRITO.

El distrito de Vicco cuenta con dos centros poblados menores: Shelby y Cochamarca, tiene una extensión territorial de 22,262 hectáreas. ASIS Vicco 2007, micro red de servicios de Salud.



3.4. LIMITES DEL DISTRITO

El distrito de Vicco limita con los siguientes distritos:

- Por el Norte : Distrito de Tinyahuarco.
- Por el Este : Distrito de Ninacaca.
- Por el Sur : San Pedro de Pará (provincia de Junín) y Distrito de Huayllay - Pasco
- Por el Oeste : Distrito de Tinyahuarco, distrito de Simón Bolívar y Distrito de Huayllay





IV.-DIAGNOSTICO POR DIMENSIONES

4.1.-DIMENSION SOCIAL

Población

La población de Vicco tiene como rasgo principal el hecho que sus actividades económicas se realizan fuera del casco urbano o de la comunidad. Las actividades que desarrollan, los jóvenes y adultos, son el transporte que generalmente es de carácter interdistrital e interprovincial, mientras que la crianza y cuidado del ganado, principalmente ovino, obliga a las actividades de pastoreo en el campo, en la búsqueda de pastos.

Los niños y jóvenes del distrito desarrollan su etapa escolar en los centros educativos de Vicco y los centros poblados de Shelby y Cochamarca. Es evidente el compromiso del personal docente de estas instituciones Educativas para con la formación y el desarrollo del distrito.

Los vecinos de Vicco, y sus centros poblados, son expresivos y hospitalarios, especialmente con las visitas; tienen entre si un trato familiar que les facilita el ponerse de acuerdo para impulsar las cosas, los niños y jóvenes tratan de “tío o tía” a los adultos como señal de respeto y admiración.

El índice de desarrollo humano del distrito

El Índice de Desarrollo Humano es un Indicador nacional que valora 3 aspectos, vida larga y saludable, educación y nivel de vida digna. En los últimos 05 reportes de los índice de desarrollo humano, el departamento de Pasco ha mostrado un IDH con un comportamiento perpendicular ubicándose en los lugares 16, 12, 10, 13 y 16 respectivamente a nivel nacional. Cabe resaltar que el departamento de Pasco, estuvo en una mejor posición relativa respecto a otros departamentos del país, como Huancavelica, Apurímac, Puno, Ayacucho, Cajamarca, Huánuco, Amazonas y Cuzco, cuyas economías de la mayoría descansa en la actividad agropecuaria y minera.

La pobreza en el distrito

Otra variable importante a analizar es la pobreza. A nivel nacional, en los últimos años la pobreza mostró una disminución del 26.8% (2010) al 21.3% (2017), como resultado del crecimiento económico que vive el país, pero que estos últimos años se ha detenido. Tendencia que tuvo resonancia en el nivel departamental, provincial y distrital.

Participación de la Sociedad Civil en la toma de decisiones públicas.

Según el Artículo 2, de la Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos - Ley N° 26300, son derechos de participación de los ciudadanos los siguientes:

- a) Iniciativa de Reforma Constitucional;
- b) Iniciativa en la formación de las leyes;
- c) Referéndum;
- d) Iniciativa en la formación de dispositivos municipales y regionales; y,
- e) Otros mecanismos de participación establecidos por la presente ley para el ámbito de los gobiernos municipales y regionales.



Este es marco legal y otros, posibilitan poner en práctica el ejercicio de la participación como un derecho fundamental de la persona.

La participación de la Sociedad Civil, abre significativas posibilidades para definir políticas concertadas y para hacer más efectiva la gestión de los recursos a favor del desarrollo humano; esto, en pleno ejercicio de los derechos de acceso a la información, a la participación, organización colectiva y ciudadanía. En ese sentido han adquirido relevancia la conformación de los Consejos de Coordinación Local (CCL); la mesa de concertación para la lucha contra la pobreza (MCLCP), los comités de vigilancia, la formulación de presupuestos participativos (PP) y planes de desarrollo concertados; y la realización de audiencias públicas y locales. Para razones del estudio, analizaremos el comportamiento del CCL, MCLCP y el PP.

Servicio de educación en el distrito de Vicco

Los niños y jóvenes de Vicco acuden a las escuelas e instituciones educativas, en ese sentido el esfuerzo de las familias es elogiado, por ello el porcentaje de analfabetos se ubica principalmente en los adultos mayores.

Los Jóvenes de Vicco, en su mayoría, cuentan con secundaria completa ya que el nivel de deserción escolar en la secundaria es del 5%. *Fuente C.N. Mariscal Miller.* La institución educativa además, potencialmente representa, la mayor referencia organizativa para los niños y jóvenes, ya que en su interior se desarrollan actividades extracurriculares, que podrían ser la fuente de fortalecimiento de la identidad local y la cuna de los artistas que expresen, de manera organizada, la oferta folclórica y cultural del distrito.

El compromiso del personal docente es uno de los recursos y capitales, más importantes, con los que cuenta el distrito, plantearse desarrollar procesos de planificación para la presentación de proyectos vinculados a la innovación tecnológica, preparación de propuestas curriculares para los institutos superiores vecinos, buscando articular la oferta de empleo con la oferta educativa y de capacitación técnica con la que cuentan los jóvenes; trabajo con los alumnos y ex alumnos para su activa participación en el proceso de desarrollo local.

Servicio de salud en el distrito de Vicco

Las tasas de Morbilidad, que prevalecen en el distrito de Vicco son las infecciones respiratorias agudas, seguidas de las enfermedades diarreicas agudas.

La falta de agua segura, de saneamiento básico, las malas prácticas de higiene y la pobreza en que vive gran parte de la población, son las principales causas de la proliferación de estas enfermedades.

El estado dispone de programas de apoyo nutricional orientadas a la población pobre: Cuna Mas, Pensión 65, Juntos, Vaso de Leche, sin embargo son escasos los impactos logrados, siendo actualmente la necesidad de incrementar la eficiencia para que los Programas lleguen efectivamente a los niños y la correcta atención de estos, fruto de una adecuada educación nutricional Materna y Social

además del control de las enfermedades infecciosas y parasitarias con higiene y tratamiento Médico son indispensables.

Los indicadores con los que trabaja el estado, muestran con claridad los niveles de precariedad de las familias del distrito, urge por ello priorizar la atención de estos problemas desde la institucionalidad local, sin descuidar la exigencia a que sea el Estado, en sus niveles centrales, el que priorice en su presupuesto nacional, un mayor porcentaje para la atención en Salud.

Sin embargo se debe trabajar con el Sector Salud del distrito, con las instituciones privadas que están desarrollando proyectos para articular y complementar estas intervenciones, las cuales pueden ser fortalecidas por iniciativas del Gobierno Local, que trabaje principalmente el tema de educación sanitaria.

El Distrito de Vicco cuenta con 3 puestos de salud del MINSA que cubren al 100 % de la población, conformado por 9 trabajadores de salud, que cubren 02 centros poblados y 01 comunidad campesina.

DESNUTRICIÓN EN NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS

Nº	ENFERMEDAD	CANTIDAD
1	Desnutrición Aguda	0
2	Desnutrición global	9
3	Riesgo nutricional	29
4	Desnutrición crónica	13
5	Riesgo recuperado	8
6	Global Recuperado	6
7	Desnutrición crónica recuperada.	0
TOTAL		65

Fuente: ASIS Vicco- DIRESA Pasco

Se sugiere realizar continuamente seguimientos oportunos dando a conocer los signos de alarma en niños menor de 5 años y capacitación al personal en Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia AIEPI.

4.2.- DIMENSION ECONOMICA

Las actividades económicas principales, son el transporte con sus actividades complementarias, y la actividad pecuaria y agrícola en segundo lugar; mientras que las actividades de servicios y de trabajo en los servicios descentralizados del estado se ubican en tercer término, tal como se refleja en el cuadro adjunto.

Población por	actividad	
Población de 15 años a más	Agropecuaria	208
Población de 15 años a más	Explotación de minas y canteras	21
Población de 15 años a más	Industrias manufactureras	04
Población de 15 años a más	Suministro de electricidad, gas y agua	02
Población de 15 años a más	Construcción	24
Población de 15 años a más	Comercio, rep. De vehículos automotores, motocicletas	60
Población de 15 años a más	Transporte almacenamiento y comunicaciones	190
Población de 15 años a más	Administración pública y defensa, seguridad	13
Población de 15 años a más	Enseñanza	16
Población de 15 años a más	Servicios sociales y de Salud	4
Población de 15 años a más	Servicios comunitarios, sociales y personales	8
Población de 15 años a más	Servicio doméstico	3
Población de 15 años a más	Con actividades no declaradas	107
Población de 15 años a más	Que busca trabajo por primera vez	36

Fuente: INEI

Vicco además, en especial la actividad ganadera, se ha constituido en los últimos años una fuente de empleo, en especial para las actividades de pastoreo, esta oferta está siendo cubierta por vecinos de los otros distritos y provincias.

Importancia de los recursos mineros en el presupuesto municipal

Como se puede apreciar en las consultas del ministerio de economía y finanzas, durante el 2017, los recursos transferidos a la municipalidad ha sufrido una ligera disminución respecto al 2016, la misma que es el efecto de una disminución del canon y regalías mineras de un año para otro.



Principales Recursos Naturales

El lago Chinchaycocha tiene una extensión de 31 Km. de largo y 16 Km. de ancho y un área total de 53,000 hectáreas. Es el segundo más grande del Perú y se ubica en la Meseta del Bombón entre las regiones de Pasco y Junín a una altitud de 4,090 m.s.n.m. Aquí aún vive una abundante variedad de especies de flora y fauna. La larga lista estaba conformada por aves acuáticas alto andinas como el zambullidor (*Podiceps taczanowskii*) especie importante por ser endémica y estar en peligro de extinción. Allí también habitan 36 especies representativas de la región andina, el lago y las áreas adyacentes muestran una variedad de plantas emergentes y sumergidas que componen formaciones vegetales únicas en el mundo. La vegetación predominante está representada por poáceas distribuidas en matas y otros.

Calidad del Agua

La impresión generalizada es que el recurso agua es insuficiente en la actualidad para satisfacer la demanda de todos los actores y el crecimiento de los centros urbanos pueden generar escasez o mala calidad en el mediano plazo, afectando principalmente las actividades agropecuarias.

En el distrito de Vicco, los recursos hidrográficos (ríos y riachuelos) están siendo afectados por descargas de aguas residuales de la actividad minera, este último debido a la falta de un tratamiento adecuado. La empresa minera EL BROCAL descarga sus aguas residuales al río San Juan, y la alternativa sería plantear proyectos para un tratamiento especial que, restaure y recupere el medio ambiente sano y saludable.

4.3.- DIMENSION INSTITUCIONAL: Estado, Gobernabilidad, Seguridad y Paz

El proceso de modernización del Estado, promueve mecanismos de democratización, descentralización, inclusión de segmentos poblacionales de mayor vulnerabilidad en la adecuada gobernabilidad participativa.

Presencia del Estado en el distrito

La presencia del Estado en el distrito de Vicco se da con la implementación de proyectos y los servicios que se brinda a través de los diferentes niveles de gobierno.

Desde el **nivel nacional**, con la intervención de los programas sociales: Qali Warma (ex PRONAA), JUNTOS y Pensión 65, que vienen beneficiando a la población.

Identificación de los principales actores del distrito

Claves	<ul style="list-style-type: none"> • Municipalidad distrital de Vicco • Comunidad Campesina de Vicco • Compañía Minera El Brocal S.A.A. – Sector Privado
Primarios	<ul style="list-style-type: none"> • Gobierno Regional de Pasco • Municipalidad Provincial de Pasco • Municipalidad de Centros poblados
Secundarios	<ul style="list-style-type: none"> • Instituciones Educativas • Establecimientos de Salud • ONG

V.-PROBLEMAS Y POTENCIALIDADES DEL DISTRITO DE VICCO

5.1.-PROBLEMAS

5.1.1.-DIMENSION SOCIAL.

- desnutrición crónica en niños menores de 05 años.
- Alta incidencia de la pobreza distrital
- Pocas oportunidades laborales
- Bajo rendimiento académico en estudiantes
- Incremento de la migración de población principalmente joven por falta de trabajo y mejores condiciones de vida.
- Deficiente servicio de agua potable y desagüe
- Limitado acceso de la población a servicios dentro de la vivienda
- Prevalencia de enfermedades diarreicas agudas Acuosas (EDAS) e Infecciones Respiratorias Agudas (IRA)

5.1.2.-DIMENSION ECONOMICO

- Baja productividad de la actividad agropecuaria
- Escasas condiciones de mercado para comercializar sus productos agropecuarios
- Limitada cobertura de la infraestructura de riego
- Escasa articulación vial de las localidades

5.1.3.-DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

- Débil institucionalidad democrática y participación activa de instituciones del Estado, sector privado y organizaciones sociales en la toma de decisiones
- Organizaciones e instituciones vinculadas con la gestión municipal, desarrollan prácticas poco democráticas de rendición de cuentas
- Las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno, son poco eficientes y transparentes en la gestión pública.



5.1.4.-DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos que deterioran la calidad de vida de la población
- Contaminación del río San Juan.
- Contaminación ambiental por la empresa minera (El Brocal) (sembríos, pastizales, etc.).
- Escasa educación ambiental de la población para el cuidado de los recursos naturales y el medio ambiente
- El distrito no cuenta con la Zonificación económica ecológica

5.2.-POTENCIALIDADES.

5.2.1.-DIMENSION SOCIAL

- Presencia de población joven como principal fuerza de trabajo
- Identidad cultural propia
- Existencia del Programa del Vaso de Leche que contribuye a la lucha contra la desnutrición.
- Presencia de instituciones educativas y establecimientos de salud en los diferentes centros poblados y algunos caseríos

5.2.2.-DIMENSION ECONOMICO.

- Existencia de terrenos aptos para pastos para desarrollar la actividad ganadera, principalmente la crianza de ovinos
- Existencia de recursos mineros y presencia de empresa minera (Compañía Minera El Brocal)
- Existencia de recursos turísticos (costumbres y folklore, gastronomía, fiestas y atractivos turísticos) para desarrollar la actividad turística
- Existencia de infraestructura de riego y predisposición de la población para tecnificar el riego
- En ejecución una importante infraestructura vial (carretera Lima – Canta – Huayllay – Variante Vicco)

5.2.3.-DIMENSION INSTITUCIONAL

- Presencia de instituciones públicas y privadas que implementan proyectos productivos
- Existencia de instituciones del sector privado que implementan proyectos de tecnificación del riego
- Se cuenta con la intervención permanente de instituciones del Estado, sector privado y de la sociedad civil
- Presencia de la Comunidad Campesina de Vicco.

5.2.4.-DIMENSION TERRITORIAL Y AMBIENTAL

- Se cuenta con una biodiversidad de flora y fauna
- Cuentan con recursos hídricos (Laguna Chinchaycocha, río San Juan)



VI.- VISION FUTURA AL 2022.

El Partido Democrático Somos Perú, tiene la convicción que es posible mejorar la calidad de vida de la población de Vicco, por ello compartimos la visión siguiente:

La población del distrito de Vicco al 2022 con bajo nivel de pobreza con mejor calidad de vida, en pleno ejercicio de sus derechos, con acceso a servicios de calidad en salud, saneamiento básico, educación, energía eléctrica y vías de comunicación, basada en la capacidad de organización de los actores locales.

La economía se sustenta en la actividad **ganadera y agropecuaria tecnificada y diversificada**, cuya producción es competitiva y se comercializa en mercado local, regional y nacional. El territorio se encuentra integrado, en convivencia y complementariedad de las actividades productivas con la minería, para mejorar las oportunidades de empleo y los ingresos de las familias, Y la preservando los recursos naturales y el medio ambiente, permitiendo que las futuras generaciones tengan un desarrollo sostenible.

6.1.-ARTICULACIÓN DE LA VISIÓN DISTRITAL CON LA VISIÓN PROVINCIAL, REGIONAL Y NACIONAL.

La articulación de visiones y aspiraciones entre los diferentes niveles de gobierno (Nacional, Regional, Provincial y Local), se evidencia en los elementos comunes de las visiones que encontramos en:

Plan Bicentenario – Perú al 2021.

Plan de Desarrollo Regional Concertado Pasco 2010 – 2021.

Plan de Desarrollo Provincial concertado de Pasco 2009 – 2021.

Plan de Desarrollo Distrital Concertado de Vicco 2013-2021.

Elementos comunes de articulación

Visión	Derechos Fundamentales y Dignidad de las personas	Inclusión efectiva y reducción de las desigualdades	Estado, Gobernabilidad, Seguridad y Paz	Economía, competitividad y empleo	Desarrollo local e infraestructura productiva	Recursos naturales y medio ambiente
Nacional	Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos	Invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social,	Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía	Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada Regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo. El país favorece la inversión privada y la innovación		Los recursos naturales se aprovechan en forma sostenible, manteniendo una buena calidad ambiental

Visión	Derechos Fundamentales y Dignidad de las personas	Inclusión efectiva y reducción de las desigualdades	Estado, Gobernabilidad, Seguridad y Paz	Economía, competitividad y empleo	Desarrollo local e infraestructura productiva	Recursos naturales y medio ambiente
Regional	<p>En pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos</p> <p>Comparten de manera intercultural una historia y culturas ancestrales, con bienestar, equidad y justicia social.</p>	<p>Con una población educada, saludable</p> <p>Con viviendas y servicios básicos de calidad en un entorno urbano – rural equilibrado</p>	<p>Pasco con autonomía, desarrollo territorial descentralizado y competitivo, concertado entre los actores públicos, privados y la sociedad civil, ,</p>	<p>Con un rol clave en el contexto nacional por su singular posición geo-económica – política central que potencia mediante la articulación e intercambio global interoceánico y sus ramales transversales, , con pleno empleo productivo y formal</p>	<p>Región ordenada territorialmente, con articulación y complementariedad económica, social, política y cultural entre sus dos grandes unidades territoriales ambientales andino y amazónico;</p>	<p>ambientalmente sostenible por el responsable uso, aprovechamiento racional y equilibrado manejo en la explotación, transformación y comercialización de sus ingentes y diversificados recursos naturales</p>
Provincial	<p>Con el ejercicio pleno de sus derechos en forma concertada</p>	<p>Pasco, provincia con mínimos niveles de pobreza y desnutrición con acceso a servicios de educación y salud de calidad, vivienda digna con servicios básicos</p>	<p>Dentro de un Estado democrático, descentralizado con identidad cultural fortalecida.</p>	<p>Desarrolla actividades productivas, extractivas e industriales utilizando los avances científicos y tecnológicos</p> <p>Generando empleo e ingresos a nivel de las regiones intermedias del mundo</p>		<p>Aprovechando sosteniblemente y con responsabilidad social los recursos naturales</p>
Distrital	<p>Los ciudadanos respetan su identidad cultural, son emprendedores y comprometidos con el desarrollo con equidad y justicia.</p>	<p>ha mejorado su calidad de vida accediendo a servicios de calidad en salud, saneamiento básico, educación</p>	<p>Cuentan con un gobierno local participativo, con una gestión participativa y con organizaciones sociales sólidas</p>	<p>La economía se sustenta en la actividad agropecuaria tecnificada y diversificada, cuya producción es competitiva y se comercializa en mercado local, regional y nacional</p>	<p>energía eléctrica y vías de comunicación, basada en la capacidad de organización de los actores locales</p> <p>... Su territorio se encuentra integrado,</p>	<p>Así, como la preservación de los recursos naturales y el medio ambiente, permitiendo que las futuras generaciones tengan un desarrollo sostenible.</p>

VII.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO POR DIMENSIONES

7.1 EJE DIMENSION SOCIAL

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Indicador	Meta al 2022
Promover el pleno ejercicio de los derechos fundamentales y la dignidad de las personas	Desarrollar y ampliar las capacidades humanas generando oportunidades sociales y económicas en la población vulnerable (jóvenes y mujeres)	Tasa de pobreza	40%
	Promover la participación efectiva de las organizaciones sociales en la toma de decisiones públicas	Nº de organizaciones sociales participantes en Presupuestos participativos locales	50
		Nº de organizaciones participantes en espacios de diálogo y concertación con instituciones del Estado	10
Promover la Igualdad de oportunidades y acceso universal a los servicios básicos de calidad, en particular educación, salud, agua y desagüe, electricidad y vivienda	Mejorar la nutrición de niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas rurales.	% de niños menores de 05 años con desnutrición crónica	10%
		% de viviendas con acceso servicios de agua potable	60%
		% de viviendas con acceso servicios de desagüe	60%
	Mejorar el acceso de la población a viviendas con servicios básicos adecuados (Agua, desagüe y energía eléctrica)	% de viviendas con acceso servicios de energía eléctrica	90%
		Razón de mortalidad materna por 100 mil nacidos vivos	0
		Tasa de mortalidad infantil	0%
	Mejorar el acceso de la población a servicios de salud con calidad y calidez.	Tasa de Incidencia de EDAS Acuosas	1%
		Tasa de incidencia de IRAS	1%
	Mejorar el acceso equitativo a una educación de calidad que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas en la sociedad	% de la Población con acceso a algún tipo de seguro de salud	60%
		Tasa de analfabetismo	5%
% deserción escolar		0%	
	Logro educativo	96%	

CUADRO N°51

7.2.- EJE DIMENSIÓN ECONÓMICA

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Indicador	Meta al 2022
	Promover la tecnificación y diversificación de la actividad agropecuaria, para lograr su competitividad y sostenibilidad en armonía con la minería, a través de la inversión pública y privada.	% de incremento del rendimiento del cultivo de la maca	50%
		% Implementar sistemas de riego en terrenos (Pampa de San Gregorio y Pampas de rio San Juan) para pastoreo de ganados y cultivos.	300%
		%de incremento de la población de ovinos mejorado	50%

Impulsar el desarrollo de las actividades económico productivas y participar en el mercado competitivo para generar empleos adecuados y sostenibles		Nº de cultivos agrícolas predominantes	5
		% de la inversión pública municipal que se destina a la tecnificación de la actividad agropecuaria	5%
	Impulsar la competitividad de los productos locales en el mercado local, regional y nacional.	% de Incremento del Valor Bruto de la producción agropecuaria del distrito	22.5%
	Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.	% de la población local joven (21 – 29 años) que cuentan con una formación profesional o técnica.	3.2%
		% de incremento de jóvenes capacitados que lograr emprender una iniciativa productiva	2%
		% de incremento de la PEA ocupada de rango de edad de 15 – 29 AÑOS	30%
Promover el desarrollo descentralizado de la infraestructura productiva, a fin de lograr una ocupación equilibrada del territorio y la competitividad de las actividades productivas locales	Mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura de riego	% de hectáreas cultivadas bajo riego permanente	50%
	Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura de medios de comunicación que permita acceder a l mercado regional y nacional.	% de Km de vías de comunicación en buen estado	100%
		% de localidades que cuentan con cobertura de telefonía e internet.	06

7.3.- EJE DIMENSIÓN TERRITORIAL Y AMBIENTAL

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Indicador	Meta al 2022
Promover la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de la biodiversidad biológica del territorio sobre la base de un adecuado ordenamiento territorial	Promover la microzonificación económica y ecológica del distrito.	Nº de estudios de Zonificación Económica y Ecológica	1
	Impulsar la gestión responsable de los recursos hídricos	Nº de estudios de Zonificación Económica y Ecológica	1
		Nº de fuentes de agua protegidas	10
		% de incremento de las licencias de uso de recursos hídricos	50%
		% de incremento de los usuarios autorizados de agua para riego	25%
		% de incremento de los usuarios autorizados de agua para consumo humano	25%
	Fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en	Nº de encuentros entre autoridades y población para consultar y colaborar en la gestión de los recursos hídricos	16



	el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales, la biodiversidad y el medio ambiente	% de incremento de las instituciones educativas que promueven y fomentan brigadas ambientales	50%
	Gestión integral de los residuos sólidos	obertura de disposición final en relleno sanitario	100%
		obertura de recolección promedio zona urbana y centros poblados	100%
		eficiencia en el pago del servicio de limpieza pública	7%

7.4.- EJE DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico	Objetivo Específico	Indicador	Meta al 2022
Fortalecer el gobierno local para el servicio eficiente a los ciudadanos y la promoción del desarrollo económico local, de manera democrática, transparente, descentralizada, concertada y participativa	Consolidar la institucionalidad democrática y de la participación política de los ciudadanos en las decisiones públicas, para un gobierno concertado del territorio y los recursos del distrito	Nº de políticas públicas locales diseñados concertadamente	8
		% de proyectos priorizados en el presupuesto participativo ejecutados.	60%
		Nº de espacios de diálogo y concertación funcionando	2
		Nº eventos de rendición de cuentas que desarrollas las instituciones que manejan recursos públicos.	3
	Capacitar a funcionarios y trabajadores, para una atención eficiente y transparente	% de funcionarios y trabajadores	100%
	Promover una administración pública eficaz y eficiente al servicio de las personas y los agentes económicos	Nº de quejas de la población usuaria de los servicios públicos.	0
	Nº de conflictos sociales entre instituciones públicas, privadas y sociedad civil	0	



VIII.- FUENTES DE FINANCIAMIENTO, PROPUESTAS DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO Y ANEXO 04: FORMATO DE RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.

8.1.-FUENTES DE FINANCIAMIENTO

1. Ingresos directamente recaudados
2. FONCOMUN
3. Canon Minero
4. Regalías
5. Cooperación Internacional
6. Responsabilidad social.
7. Otras transferencias del Estado para implementación de proyectos específicos

8.2.-PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO

Nuestro compromiso, para el cumplimiento del Plan de Gobierno del Partido DEMOCRATICO Somos Perú son:

- 1.- Audiencias anuales conforme a ley
- 2.- Publicar boletines semestrales del avance físico financiero de la gestión.
- 3.- Disponer la información en la página web de la Municipalidad

8.3.- ANEXO 04: FORMATO DE RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO.

ANEXO 4: FORMATO RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

Consideraciones generales:

- a. Los Planes de Gobierno deben tener en cuenta el marco supranacional (acuerdos internacionales suscritos por el país), constitucional y legal vigente y enmarcarse en las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional.
- b. Los Planes de Gobierno deben articularse con los lineamientos, políticas y planes nacionales (Plan Estratégico de Desarrollo Nacional), el Marco Macroeconómico Multianual, planes regionales y locales (Planes de Desarrollo Concertado), teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, entre otros.
- c. Los Planes de Gobierno deben formularse con enfoques de interculturalidad, género, igualdad de oportunidades, identidad y cultura.
- d. Es prioritario tener en cuenta las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

El Ideario del Partido Democrático Somos Perú, en adelante SOMOS PERU, se basa en los siguientes postulados:

- La primacía de la persona humana.
- La igualdad de todos los seres humanos en dignidad y oportunidades
- La existencia de derechos de validez universal.
- La importancia de la familia, que es la célula básica de la sociedad.



- El trabajo, que es deber y derecho de toda persona y base del bienestar nacional.
- La justicia, que es el valor esencial de la vida en comunidad.
- El bien común y la solidaridad humana.
- La necesidad de promover la creación de una sociedad justa, libre y culta.
- La necesidad de lograr una sociedad abierta a formas superiores de convivencia.
- La firme aspiración de lograr que el Perú se convierta en un Estado Moderno, Democrático y Constitucional.

VALORES, Calidad de servicio

- Responsabilidad
- Profesionalismo
- Transparencia
- Sensibilidad
- Honestidad
- Confianza
- Eficiencia
- Equidad
- Respeto
- Justicia



II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Somos una Institución moderna y eficiente acorde con el avance tecnológico, que cuenta con personal calificado que trabaja en equipo, tenemos una gestión descentralizada, desconcentrada y democrática que brinda servicios de calidad y promueve el desarrollo local integral del Distrito de Vicco, con integración vial a nivel distrital y provincial, su producción agropecuaria articulada al mercado regional con creación de valor agregado. Con servicios básicos, educación, y salud descentralizados y de calidad, con capacidad de gestión y negociación para la conservación del Medio Ambiente equilibrado posibilitando la mejora de la calidad de vida de la población.

III. SÍNTESIS DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVO ESTRATEGICO	META AL 2022 (VALOR)
Dimensión Social		
1. Alta incidencia de la pobreza distrital	Desarrollar y ampliar las capacidades humanas generando oportunidades sociales y económicas en la población vulnerable (jóvenes y mujeres)	Reducir la pobreza a un 15%
2. Alta tasa de desnutrición crónica en niños menores de 05 años con mayor índice en la zona rural	Mejorar la nutrición de niños menores de 5 años, con énfasis en las zonas rurales	Reducir % de niños menores de 05 años con desnutrición crónica 5%

		Aumentar % de viviendas con acceso a servicios de agua potable 90 % Aumentar % de viviendas con acceso a servicios de desagüe 90%
3. Bajo rendimiento académico en los diferentes niveles educativos.	Elevar el nivel académico y profesional del docente en temas relacionados con su carrera.	Nro. De capacitaciones por año = 3
Dimensión Económica		
1. Baja productividad de la actividad agropecuaria	Promover la tecnificación y diversificación de la actividad agropecuaria, para lograr su competitividad y sostenibilidad en armonía con la minería, a través de la inversión pública y privada.	-% de incremento del rendimiento del cultivo de la maca 50%. -% Incremento de hectáreas de terreno para pastoreo de ganado, que cuentan con sistemas de riego 50% -% Incremento de la población de ovinos y vacunos mejorados 50% -% Incremento de la población de Alpacas mejorados 50% -Nº de cultivos agrícolas predominantes 5 -% de la inversión pública municipal que se destina a la tecnificación de la actividad agropecuaria 10%
2. Limitada cobertura de la infraestructura de riego	Mejorar y ampliar la cobertura de la infraestructura de riego	hectáreas de terreno bajo riego permanente 100%
3. baja articulación vial de las localidades	Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura de medios de comunicación que permita acceder a los mercados regional y nacional.	-% de Km de vías de comunicación en buen estado 100 % -localidades que cuentan con cobertura de telefonía e internet 6
4. limitada cobertura de electricidad en zonas alejadas.	Mejorar y aumentar las infraestructuras para el abastecimiento de corriente eléctrica, mediante paneles solares u otros.	-% de zonas con electricidad 80%
Dimensión Territorial		
1. Inadecuado manejo y disposición final de residuos sólidos que deterioran la calidad de vida de la población	Gestión integral de los residuos sólidos	100%
2. Contaminación ambiental por las empresas mineras y compañía (sembríos, pastizales, etc.).	Elaborar plan de gestión ambiental	Ejecutar el Plan de Gestión Ambiental

3.El distrito no cuenta con la Zonificación económica ecológica	Promover la microzonificación económica y ecológica del distrito, mediante la elaboración de estudios técnicos.	Realizar la Zonificación Económica y Ecológica Nro. 2
Dimensión Institucional		
Débil institucionalidad democrática y participación activa de instituciones del Estado, sector privado y organizaciones sociales en la toma de decisiones	Promover una administración pública eficaz y eficiente al servicio de las personas y los agentes económicos	-Nº de quejas de la población usuaria de los servicios públicos. 0 -Nº de conflictos sociales entre instituciones públicas, privadas y sociedad civil 0
2.Organizaciones e instituciones vinculadas con la gestión municipal, desarrollan prácticas poco democráticas de rendición de cuentas	Consolidar la institucionalidad democrática y de la participación política de los ciudadanos en las decisiones públicas, para un gobierno concertado del territorio y los recursos del distrito de Vicco.	-Nº de políticas públicas locales diseñados concertadamente 3. -% de proyectos priorizados en el presupuesto participativo ejecutados 80% -Nº de espacios de diálogo y concertación funcionando 8 -Nº eventos de rendición de cuentas que desarrollan las instituciones que manejan recursos públicos 4
3. Las instituciones públicas de los diferentes niveles de gobierno, son poco eficientes y transparentes en la gestión pública.	Capacitar a funcionarios y trabajadores, para una atención eficiente y transparente	-% Funcionarios 100% -% Trabajadores 100%

IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

La rendición de cuentas se harán anualmente de acuerdo a ley, adicionalmente se colgaran las cuentas claras sobre los gastos mensuales mediante la página oficial de la municipalidad.

- 1.- Audiencias anuales conforme a ley
- 2.- Publicar boletines semestrales del avance físico financiero de la gestión.
- 3.- Disponer la información en la página web de la Municipalidad.